

DECRETO N° 857 /

TEMUCO,

05 MAR. 2025

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 5421 del 18 de diciembre de 2024, que aprueba el Plan de Desarrollo Comunal para el año 2025.
2. El Decreto Alcaldicio N° 5367 de fecha 16 de diciembre de 2024, que aprueba y desagrega el presupuesto municipal para el año 2025.
3. El Decreto Alcaldicio N° 5650 de fecha 30 de diciembre de 2024, que aprueba el Programa Desarrollo Local Pequeños Emprendedores para el año 2025.
4. El Decreto Alcaldicio N° 612 de fecha 14 de febrero de 2025, que aprueba modificación de Decreto Alcaldicio que Aprueba la ejecución del Programa Desarrollo Local Pequeños Emprendedores para el año 2025.
5. Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de modificar el numeral 7, actividad 3 del Decreto Alcaldicio N°612 de fecha 15 de febrero de 2025 que modifica la Aprobación del Programa Desarrollo Local Pequeños Emprendedores, con la finalidad de eliminar 1 función asignada a recurso humano para la ejecución de actividades.

DECRETO:

1.- Modifíquese el numeral 7, actividad 3 del Decreto Alcaldicio N°612 de fecha 14 de febrero de 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

Donde dice:

7.- El costo estimado, de las actividades del Programa individualizado, es la siguiente, de acuerdo a las tareas y/o funciones que se indican, agrupados en los siguientes recursos, destinados a los objetivos que en cada caso se indican:

Recursos, para cada actividad definida	Bienes y servicios a adquirir	Costos estimados
	Actividad 1: Atención de usuarios por demanda espontánea, derivación intra o extra municipal, en temáticas de obtención de permisos estacionados en bien nacional de uso público, instalación de Food truck (carros de comida) en sitio privado, incorporación a ferias permanentes, además de orientación respecto a emprendimiento, ley N° 21.713 sobre cumplimiento tributario.	
Recursos Humanos	1 persona Redactar cartas, informes y otros documentos, atender llamadas telefónicas, organizar reuniones, llevar la agenda del programa y atender a las visitas, a un promedio de 100 usuarios mensuales. Digitalización de los documentos de respuesta de al menos 40 consultas escritas ingresadas la municipalidad, por usuarios que soliciten orientación sobre requisitos y procedimientos para solicitar permisos de comercialización en la comuna. 1 persona	M\$56.861.-

	<p>Orientar lineamientos generales en áreas del emprendimiento, como la atención al cliente, nicho de mercado, la generación de la idea y diseño de productos para emprendedores de la comuna de Temuco.</p> <p>Acompañar a usuarios del programa en los procesos de derivación a los distintos programas y departamentos municipales.</p> <p>1 persona.</p> <p>Mantener actualizada la base de datos de emprendedores inscritos en el Programa, como de los emprendedores registrados los últimos 5 años, con la entrega de 1 planilla mensual.</p> <p>Realización de análisis cualitativo y cuantitativo de actividades realizadas con emprendedores, para evaluar su sostenibilidad, de aproximadamente 30 emprendedores mensual.</p> <p>Elaboración y contacto de emprendedores para participación en los distintos espacios de comercialización, de aproximadamente 30 emprendedores mensual.</p> <p>1 persona.</p> <p>Realizar orientación jurídica de al menos 50 emprendedores anuales para renegociar sus deudas en marco de la Ley N° 20.720 sobre reorganización y liquidación de activos de empresas y personas a usuarios del programa que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, asociada a sus problemas de endeudamiento.</p>	
	Actividad 2: Espacios de comercialización para emprendedores, a través de la realización de Exposiciones y feria en espacios públicos y privados.	
Recursos Humanos	<p>1 persona.</p> <p>Realización de alianzas público- privada, con la finalidad de ampliar y consolidar los espacios de comercialización para emprendedores, a través de una reunión mensual.</p> <p>Preparación y organización de emprendedores, en los lugares de comercialización y exposiciones, entregando espacios de difusión y ventas a emprendimientos comunales, contactando a un promedio mensual de aproximadamente 30 emprendedores.</p> <p>Elaboración de instrumentos de evaluación de participación en feria y expo de emprendedores, contemplando información de ventas por cada expositor, lo que permita mejorar la calidad y cantidad de actividades realizadas, a través de un documento Forms.</p>	M\$18.989.-
Recursos Materiales	<p>Contratación de servicios para el desarrollo de ferias.</p> <p>Adquisición de materiales para la reparación de módulos y stand.</p>	M\$ 13.907.-
	Actividad 3: Convenios y alianzas con Centros de Abastecimiento, Universidades centros de formación técnica y empresas de la comuna de Temuco, para realización de trabajo con emprendedores insertos en el programa.	
Recursos Humanos	<p>2 personas.</p> <p>Generar alianzas público- privadas con a lo menos 6 centros de abastecimientos de alimentos para la creación de eco mercados solidarios a través de una reunión mensual.</p> <p>Elaboración de planes anuales de trabajo individuales y colectivos, con a lo menos 25 emprendedores y artesanos de la comuna de Temuco.</p> <p>Realización de 4 propuestas de intervención y capacitaciones para</p>	M\$29.213.-

	<p>emprendedores del rubro de la repostería, agro elaborados y confituras.</p> <p>Efectuar 2 reuniones o visitas mensuales, con universidades, empresas o instituciones de fomento.</p> <p>Crear a lo menos 3 nuevos espacios mensualmente de comercialización en espacios públicos y privados, con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios del programa y sus familias.</p> <p>Generar a lo menos 10 alianzas estratégicas entre emprendedores/as locales y representantes de empresas.</p> <p>1 Persona:</p> <p>Desarrollar 1 campaña de comunicación mensual para visibilizar las iniciativas del departamento y las oportunidades comerciales para emprendedores en medios digitales, radio y prensa local.</p> <p>Realizar 2 reuniones mensuales con representantes del comercio local, supermercados, ferias y centros comerciales para promover la incorporación de productos de emprendedores en nuevos puntos de venta.</p> <p>Gestionar 1 convenio de colaboración mensual con instituciones públicas y privadas que permitan ampliar los espacios de comercialización y fortalecimiento de los negocios locales.</p> <p>Establecer contacto con medios locales para promover la cobertura de al menos 2 eventos, ferias o hitos comunicacionales mensuales del programa.</p> <p>Crear al menos 2 videos, testimonios o contenidos gráficos al mes para fortalecer la difusión del programa y sus usuarios, promoviendo sus productos y contribuyendo al desarrollo económico y social de la comunidad.</p>	M\$12.100.-
Recursos Materiales	Alimentos para reuniones con emprendedores, organizaciones de emprendedores, mesa de artesanos, directivas de sindicatos, talleres con estudiantes de universidades, capacitaciones sobre financiamiento, entre otros.	M\$ 1.600.-
	Arriendo de bodega de almacenamiento de alimentos para la implementación de Eco Mercados Solidarios	M\$ 40.000.-
	Servicios de Impresión y adquisición de revistas, displays, cajas para entrega de alimentos a la comunidad.	M\$ 21.000.-
	Servicio de producción de eventos para generar rondas de negocios que permita generar alianzas estratégicas entre emprendedores/as locales y representantes de empresas.	M\$ 13.000.-
	Contratación de servicios para el desarrollo de ferias. Mantenimiento y reparación de stand.	M\$ 30.500
	Actividad 4: Formulación y Postulación guiada a proyectos de financiamiento gubernamental, los cuales deben cumplir con lo exigido en las bases de postulación que cada uno de los fondos de financiamiento exige para poder ser admisibles.	
Recursos Humanos.	<p>1 persona</p> <p>Creación de 40 formularios de postulación anuales, de acuerdo a fondos de financiamiento, según oferta de instituciones de fomento.</p> <p>Acompañamiento anual a 10 Organizaciones y 30 emprendedores inscritos en base de datos del programa, en la formulación, postulación y rendición de proyectos de financiamiento Gubernamental y Municipal, destinados a mejorar sus iniciativas productivas.</p> <p>Elaboración de un plan anual de capacitaciones en proyectos para</p>	M\$14.607.-

	<p>emprendedores y temáticas acordes a sus requerimientos de formación en gestión.</p> <p>Actualización de base de datos de emprendedores que postulan a los distintos fondos, además de la georreferenciación de los emprendimientos por Macrosector y unidad vecinal.</p>	
	<p>Actividad 5: Ferias estacionales destinadas a Artesanos y Emprendedores de la comuna, los cuales se encuentran inscritos en la base de datos del Programa, más el trabajo con organizaciones Funcionales y Talleres Laborales para desarrollar un plan de trabajo anual en emprendimiento con la finalidad de promover el intercambio de conocimientos y experiencias orientadas al fortalecimiento económico y expansión de sus emprendimientos.</p>	
Recursos Humanos	<p>1 persona.</p> <p>Realización de 20 reuniones anuales con Sindicatos de Feria del Jugete y Mesa de Artesanos de Temuco.</p> <p>Acompañamiento anual a 40 organizaciones funcionales o talleres laborales de emprendimiento, que necesiten orientación, respecto a temáticas fondos concursables.</p> <p>Contribuir anualmente generar redes a las 40 organizaciones funcionales y talleres laborales de emprendimiento en la búsqueda de proyectos de inversión, como la vinculación con instituciones que promuevan iniciativas de fomento productivo.</p> <p>Desarrollar planes de trabajo anuales con 40 organizaciones y talleres labores de emprendimiento, propiciando el desarrollo de iniciativas productivas y postulación a fondos de financiamiento público y privado.</p> <p>1 persona</p> <p>Realizar 10 reuniones mensuales con grupos de emprendedores, con la finalidad de dar a conocer la oferta programática del programa Desarrollo local Pequeños emprendedores.</p> <p>Acompañar procesos de instalación y desinstalación de 4 ferias y exposiciones mensuales de emprendedores.</p> <p>Seguimiento de emprendimiento a 20 usuarios egresados el año 2024 para registrar avances de sus negocios. Con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios del programa y sus familias.</p> <p>2 personas</p> <p>Actualizar diariamente las redes de comunicación con la comunidad emprendedora del Programa y que atienda la demanda de las redes sociales otorgando orientación para el ingreso en la base de datos y derivación para la articulación en espacios de comercialización.</p> <p>1 actualización mensual de registro de atención e inscripciones de personas que cuenten con emprendimientos con el fin de mantener la base de datos del programa categorizada por actividad económica.</p>	M\$ 66.026.-
Recursos materiales.	Servicio de producción de eventos, encuentro comunal de ferias estacionales y permanentes.	M\$ 52.500.-
	<p>Actividad 6: Capacitaciones Formación y especialización para emprendedores con apoyo mediante la entrega de activos a usuarios en temáticas de oficios y trabajo independiente, obtenido en las categorías de base de dato actualizada mensualmente.</p>	
Recursos Materiales	Capacitaciones para emprendedores.	M\$ 19.603.-

	Actividad 7: Egreso de emprendedores/es periodo de ejecución 2024 e ingreso de emprendedores/as periodo 2025.	
Recursos materiales.	Contratación de servicios para el desarrollo de la actividad.	M\$ 2.000
	Total recursos humanos y materiales	M\$391.906.-

Debe decir:

7.- El costo estimado, de las actividades del Programa individualizado, es la siguiente, de acuerdo a las tareas y/o funciones que se indican, agrupados en los siguientes recursos, destinados a los objetivos que en cada caso se indican:

Recursos, para cada actividad definida	Bienes y servicios a adquirir	Costos estimados
	Actividad 1: Atención de usuarios por demanda espontánea, derivación intra o extra municipal, en temáticas de obtención de permisos estacionados en bien nacional de uso público, instalación de Food truck (carros de comida) en sitio privado, incorporación a ferias permanentes, además de orientación respecto a emprendimiento, ley N° 21.713 sobre cumplimiento tributario.	
Recursos Humanos	<p>1 persona</p> <p>Redactar cartas, informes y otros documentos, atender llamadas telefónicas, organizar reuniones, llevar la agenda del programa y atender a las visitas, a un promedio de 100 usuarios mensuales.</p> <p>Digitalización de los documentos de respuesta de al menos 40 consultas escritas ingresadas la municipalidad, por usuarios que soliciten orientación sobre requisitos y procedimientos para solicitar permisos de comercialización en la comuna.</p> <p>1 persona</p> <p>Orientar lineamientos generales en áreas del emprendimiento, como la atención al cliente, nicho de mercado, la generación de la idea y diseño de productos para emprendedores de la comuna de Temuco.</p> <p>Acompañar a usuarios del programa en los procesos de derivación a los distintos programas y departamentos municipales.</p> <p>1 persona.</p> <p>Mantener actualizada la base de datos de emprendedores inscritos en el Programa, como de los emprendedores registrados los últimos 5 años, con la entrega de 1 planilla mensual.</p> <p>Realización de análisis cualitativo y cuantitativo de actividades realizadas con emprendedores, para evaluar su sostenibilidad, de aproximadamente 30 emprendedores mensual.</p> <p>Elaboración y contacto de emprendedores para participación en los distintos espacios de comercialización, de aproximadamente 30 emprendedores mensual.</p> <p>1 persona.</p> <p>Realizar orientación jurídica de al menos 50 emprendedores anuales para renegociar sus deudas en marco de la Ley N° 20.720 sobre reorganización y liquidación de activos de empresas y personas a usuarios del programa que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, asociada a sus problemas de endeudamiento.</p>	M\$56.861.-
	Actividad 2: Espacios de comercialización para emprendedores, a través de la realización de Exposiciones y feria en espacios públicos y privados.	
Recursos Humanos	<p>1 persona.</p> <p>Realización de alianzas público-privada, con la finalidad de ampliar y consolidar los espacios de comercialización para emprendedores, a través de una reunión mensual.</p>	M\$18.989.-

	<p>Preparación y organización de emprendedores, en los lugares de comercialización y exposiciones, entregando espacios de difusión y ventas a emprendimientos comunales, contactando a un promedio mensual de aproximadamente 30 emprendedores.</p> <p>Elaboración de instrumentos de evaluación de participación en feria y expo de emprendedores, contemplando información de ventas por cada expositor, lo que permita mejorar la calidad y cantidad de actividades realizadas, a través de un documento Forms.</p>	
Recursos Materiales	<p>Contratación de servicios para el desarrollo de ferias. Adquisición de materiales para la reparación de módulos y stand.</p>	M\$ 13.907.-
	Actividad 3: Convenios y alianzas con Centros de Abastecimiento, Universidades centros de formación técnica y empresas de la comuna de Temuco, para realización de trabajo con emprendedores insertos en el programa.	
Recursos Humanos	<p>2 personas.</p> <p>Generar alianzas público- privadas con a lo menos 6 centros de abastecimientos de alimentos para la creación de eco mercados solidarios a través de una reunión mensual.</p> <p>Elaboración de planes anuales de trabajo individuales y colectivos, con a lo menos 25 emprendedores y artesanos de la comuna de Temuco.</p> <p>Realización de 4 propuestas de intervención y capacitaciones para emprendedores del rubro de la repostería, agro elaborados y confituras.</p> <p>Efectuar 2 reuniones o visitas mensuales, con universidades, empresas o instituciones de fomento.</p> <p>Crear a lo menos 3 nuevos espacios mensualmente de comercialización en espacios públicos y privados, con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios del programa y sus familias.</p> <p>Generar a lo menos 10 alianzas estratégicas entre emprendedores/as locales y representantes de empresas.</p> <p>1 Persona:</p> <p>Desarrollar 1 campaña de comunicación mensual para visibilizar las iniciativas del departamento y las oportunidades comerciales para emprendedores en medios digitales, radio y prensa local.</p> <p>Realizar 2 reuniones mensuales con representantes del comercio local, supermercados, ferias y centros comerciales para promover la incorporación de productos de emprendedores en nuevos puntos de venta.</p> <p>Establecer contacto con medios locales para promover la cobertura de al menos 2 eventos, ferias o hitos comunicacionales mensuales del programa.</p> <p>Crear al menos 2 videos, testimonios o contenidos gráficos al mes para fortalecer la difusión del programa y sus usuarios, promoviendo sus productos y contribuyendo al desarrollo económico y social de la comunidad.</p>	<p>M\$29.213.-</p> <p>M\$12.100.-</p>
Recursos Materiales	<p>Alimentos para reuniones con emprendedores, organizaciones de emprendedores, mesa de artesanos, directivas de sindicatos, talleres con estudiantes de universidades, capacitaciones sobre financiamiento, entre otros.</p>	M\$ 1.600.-

	Arriendo de bodega de almacenamiento de alimentos para la implementación de Eco Mercados Solidarios	M\$ 40.000.-
	Servicios de Impresión y adquisición de revistas, displays, cajas para entrega de alimentos a la comunidad.	M\$ 21.000.-
	Servicio de producción de eventos para generar rondas de negocios que permita generar alianzas estratégicas entre emprendedores/as locales y representantes de empresas.	M\$ 13.000.-
	Contratación de servicios para el desarrollo de ferias. Mantenimiento y reparación de stand.	M\$ 30.500
	Actividad 4: Formulación y Postulación guiada a proyectos de financiamiento gubernamental, los cuales deben cumplir con lo exigido en las bases de postulación que cada uno de los fondos de financiamiento exige para poder ser admisibles.	
Recursos Humanos.	<p>1 persona</p> <p>Creación de 40 formularios de postulación anuales, de acuerdo a fondos de financiamiento, según oferta de instituciones de fomento.</p> <p>Acompañamiento anual a 10 Organizaciones y 30 emprendedores inscritos en base de datos del programa, en la formulación, postulación y rendición de proyectos de financiamiento Gubernamental y Municipal, destinados a mejorar sus iniciativas productivas.</p> <p>Elaboración de un plan anual de capacitaciones en proyectos para emprendedores y temáticas acordes a sus requerimientos de formación en gestión.</p> <p>Actualización de base de datos de emprendedores que postulan a los distintos fondos, además de la georreferenciación de los emprendimientos por Macrosector y unidad vecinal.</p>	M\$14.607.-
	Actividad 5: Ferias estacionales destinadas a Artesanos y Emprendedores de la comuna, los cuales se encuentran inscritos en la base de datos del Programa, más el trabajo con organizaciones Funcionales y Talleres Laborales para desarrollar un plan de trabajo anual en emprendimiento con la finalidad de promover el intercambio de conocimientos y experiencias orientadas al fortalecimiento económico y expansión de sus emprendimientos.	
Recursos Humanos	<p>1 persona.</p> <p>Realización de 20 reuniones anuales con Sindicatos de Feria del Juguete y Mesa de Artesanos de Temuco.</p> <p>Acompañamiento anual a 40 organizaciones funcionales o talleres laborales de emprendimiento, que necesiten orientación, respecto a temáticas fondos concursables.</p> <p>Contribuir anualmente generar redes a las 40 organizaciones funcionales y talleres laborales de emprendimiento en la búsqueda de proyectos de inversión, como la vinculación con instituciones que promuevan iniciativas de fomento productivo.</p> <p>Desarrollar planes de trabajo anuales con 40 organizaciones y talleres labores de emprendimiento, propiciando el desarrollo de iniciativas productivas y postulación a fondos de financiamiento público y privado.</p> <p>1 persona</p> <p>Realizar 10 reuniones mensuales con grupos de emprendedores, con la finalidad de dar a conocer la oferta programática del programa</p>	M\$ 66.026.-

	<p>Desarrollo local Pequeños emprendedores.</p> <p>Acompañar procesos de instalación y desinstalación de 4 ferias y exposiciones mensuales de emprendedores.</p> <p>Seguimiento de emprendimiento a 20 usuarios egresados el año 2024 para registrar avances de sus negocios. Con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios del programa y sus familias.</p> <p>2 personas</p> <p>Actualizar diariamente las redes de comunicación con la comunidad emprendedora del Programa y que atienda la demanda de las redes sociales otorgando orientación para el ingreso en la base de datos y derivación para la articulación en espacios de comercialización.</p> <p>1 actualización mensual de registro de atención e inscripciones de personas que cuenten con emprendimientos con el fin de mantener la base de datos del programa categorizada por actividad económica.</p>	
Recursos materiales.	Servicio de producción de eventos, encuentro comunal de ferias estacionales y permanentes.	M\$ 52.500.-
	Actividad 6: Capacitaciones Formación y especialización para emprendedores con apoyo mediante la entrega de activos a usuarios en temáticas de oficios y trabajo independiente, obtenido en las categorías de base de dato actualizada mensualmente.	
Recursos Materiales	Capacitaciones para emprendedores.	M\$ 19.603.-
	Actividad 7: Egreso de emprendedores/es período de ejecución 2024 e ingreso de emprendedores/as período 2025.	
Recursos materiales.	Contratación de servicios para el desarrollo de la actividad.	M\$ 2.000
	Total recursos humanos y materiales	M\$391.906.-

2.- Déjese establecido que en todo lo demás, se mantiene sin modificaciones el Decreto Alcaldicio N° 612 de fecha 14/02/2025, antes citado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MTM/JBE/JCL/RPM/ge

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dideco
- Oficina de Partes



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

